

desencadenó la detención de los colaboradores y de reconocidos derechistas, siendo juzgados por el Tribunal Especial Popular contra la rebelión. Con ello se pretendía evitar las venganzas y asesinatos bajo la justificación de enemigos del régimen. El tribunal estaba "mediatizado" por la presión popular que solicitaba dureza en las sanciones. Fueron juzgados 809 personas, de las que se les condenó a muerte el 14%, aunque algunas sentencias fueron conmutadas; el 40% a penas de cárcel entre 14 y 30 años; quedando absueltos la no despreciable cifra del 20%. Ello le sitúa en un lugar intermedio respecto a otras provincias españolas en cuanto a la dureza de las penas. Estas fueron más severas, cuando se trataba de las clases altas.

Pedro Oliver y José Manuel Peláez nos presentan la diversidad de prensa albacetense durante la guerra. Analizan en primer lugar las vicisitudes de ésta tras su incautación, junto a la aparición de nuevos semanarios al servicio de los partidos obreros (el comunista, *Avanzada* y el socialista, *Renovación*) y de los sindicatos proletarios (ugetistas como *Despertar Manchego* y *Orientación Campesina*; anarquistas como *CNT Manchega*). En un segundo apartado reflexionan sobre el papel desempeñado por las publicaciones de guerra, deteniéndose en el análisis de *Actividad*, *Bandera Roja*, *Madrid* y *Ráfagas*. Finalmente rescatan algunos semanarios brigadistas editados en Albacete como el *Bulletín*, editado en varios idiomas y repartido en el frente, *Ayuda Médica Internacional* y *Elöre*.

El segundo bloque temático reúne cinco artículos sobre las Brigadas Internacionales. Manuel Requena presenta una visión general del funcionamiento de la Base de las Brigadas desde que se constituyó en octubre de 1936 hasta su traslado a Barcelona en abril de 1938. Se analizan las razones de la designación de Albacete como sede y los problemas iniciales para darles albergue y comida a los primeros voluntarios. Ante la llegada masiva de éstos, se decidió que en la capital se ubicasen los mandos y los servicios de intendencia, correo, prensa, servicios médicos, transporte y reparaciones; mientras la formación militar de la tropa se impartió, preferentemente, en Almansa, Casas Ibáñez, Chinchilla, Fuentealbilla, Madrigueras, Mahora, Quintanar de la República, La Roda, Tarazona de la Mancha, Villanueva de la Jara y Villena y la escuela de Oficiales estuvo en el campamento de Pozo Rubio.

Tras su instrucción marchaban al frente lo que permitió atender a los recién incorporados. La salida de las primeras brigadas se hizo con precipitación al ser indispensables en la defensa de Madrid, jugando su incorporación un papel destacado en la defensa de la capital de España. Finaliza el trabajo analizando las buenas relaciones entre los brigadistas y los albacetenses.

Julián A. Palmero estudia la necesidad de crear la estafeta central de correos para facilitar el contacto de los internacionales con sus familias en el extranjero, a la vez que un sistema de control de la información, estableciendo la censura de guerra. Se trataba de evitar la difusión de cualquier información que resultase beneficiosa al enemigo. El sistema generó amplios retrasos en la correspondencia, propiciando protestas, lo que llevó a crear una estafeta en cada Brigada con personal técnico y fechadores de cartas para su identificación. El envío de cartas era gratuito.